



INFORME N° 254 - 2024-MINEDU-GRP-DREP-UGELEC/AGA/EA-I-P.

PARA : DRA. NORKA B. CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGELEC
DE : ABOG. JUAN QUISPE LUPACA
Especialista Administrativo I-Personal
ASUNTO : ENCARGO DE DIRECTORES DE IIEE DE NIVEL PRIMARIA DE FUNCION PARA 2025
REFERENCIA : RVM. N° 147-2023-MINEDU
FECHA : 19-12-2024

Es grato dirigirme a su despacho, con la finalidad de informar lo siguiente:

PRIMERO.- El encargo de directivos DE CARGO termina en su etapa excepcional el día 18-12-2024, sin embargo, falta el pronunciamiento de la CPPADD, respecto a docente que están en investigación por ser omisos en el programa de mantenimiento de locales escolares, por lo que se retrasa el encargo de directivos de CARGO en las IIEE, además, el sistema de control de plazas NEXUS es habilitado por MINEDU el 18-12-2024, entonces, aún es oportuno formular y emitir los encargos de directivos DE FUNCION para las IIEE de nivel primaria, el mismo que debe ser con vigencia del 01-01-2025 al 31-12-2025.

SEGUNDO.- Mediante la RVM. N° 147-2023-MINEDU, se Aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento", que tiene por objetivo, regular el procedimiento, requisitos, responsabilidades y criterios de calificación de expedientes, para que los profesores nombrados ocupen de manera temporal y excepcional, mediante el proceso de encargatura un cargo de mayor responsabilidad que se encuentre vacante, en las áreas de desempeño laboral, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento.

TERCERO.- El citado marco normativo en su en sus diferentes numerales y literales dispone: 6.4 Situaciones especiales de encargo 6.4.1 Del encargo de funciones a) En caso la IE no cuente con la plaza vacante debidamente presupuestada de cargo de Director de IE, procede el encargo de funciones, mediante el cual se autoriza a un profesor de la misma IE, para que asuma las funciones de director de IE, en este caso, el profesor ejerce la función directiva y docente de forma concurrente. b) El procedimiento de encargo de funciones se encuentra a cargo del Jefe de Recursos Humanos o quien haga sus veces de la UGEL/DRE, no siendo competencia del comité de encargatura, y se realiza de forma simultánea a partir de la segunda etapa encargatura regular. c) Si la IE atiende uno o más niveles o ciclos educativos, y funciona en el mismo local, el cargo de Director de IE es asumido por un docente nombrado de cualquiera de los niveles o ciclos educativos que atiende la IE, ubicado en la escala magisterial más alta.

d) En caso exista más de un profesor nombrado en la misma escala magisterial que desee asumir el encargo de funciones de la dirección, se aplica el siguiente orden de prelación para la adjudicación: - Mayor tiempo de servicios oficiales en la IE. - Mayor tiempo de servicios en el cargo al que postula. - Mayor tiempo de servicios oficiales en la CPM. - Antigüedad en la fecha de expedición del título pedagógico. g) El encargo de funciones se materializa a través de un acto resolutivo emitido por la DRE/UGEL, según corresponda, y su vigencia es del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del mismo año, siendo obligatorio su registro en el Sistema Nexus, o el que haga sus veces, a fin de que pueda garantizarse el pago del profesor nombrado por asumir dicho encargo. h) En las IIEE unidocentes se encarga la función de director, al profesor nombrado, de manera directa, para lo cual la UGEL emite el acto resolutivo y garantiza el pago oportuno por asumir dicha función, su vigencia es del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Por las consideraciones expuestas, se sugiere autorizar la formulación del acto resolutivo teniendo en consideración el anexo 01 (RELACION DE DIRECTIVOS PROPUESTOS DE FUNCION DE NIVEL PRIMARIA PARA 2025), que se adjunta al presente en dos (2) folios. Salvo mejor parecer de su despacho.

Atentamente,

Abog. Juan Quispe Lupaca
ESPECIALISTA EN PERSONAL
UGEL - EL COLLAO

JOL/EAU.P.
Cc/arch

ANEXO 01

RELACION DE DIRECTOR (A) DE IE DE FUNCION PROPUESTO-PRIMARIA-2025

N°	C.MODULAR	DISTRITO	IIEE	APELLIDOS Y NOMBRES
1	0270652	ILAVE	70319	TORRES VELASQUEZ, Isabel Rina
2	0270751	ILAVE	70329	CHIPANA CHOQUE FIDELA
3	0218446	ILAVE	70613 TUPAC AMARU	APAZA QUISPE, Erasmo Ruben
4	0218412	ILAVE	70607	CHOQUE CHOQUE, Yine Lola
5	0231746	ILAVE	70167	CRUZ CUNO, Yudy Concepción
6	0231357	ILAVE	70128	CENTENO CRUZ, Bertha
7	0231373	ILAVE	70130	ANAHUA LLANO, Emilio
8	0306233	ILAVE	70365	CHAGUA CHOQUEGONZA, Nilton
9	0306407	ILAVE	70374	ACERO COTRADO, Ricardo
10	0306431	ILAVE	70375	AGUILAR MAMANI, David
11	0305888	ILAVE	70346	CRUZ MARCA, Pedro
12	0305912	ILAVE	70349	ORDOÑO NINA, BEATRIZ
13	0305953	ILAVE	70353	FLORES CONDORI, Nelson Roberto
14	0305995	ILAVE	70357	CHIPANA LAYME, Matilde
15	0306019	ILAVE	70358	AROCUTIPA PARI, Irma
16	0306100	ILAVE	70364	ANQUISE TORRES, Lola Marina
17	0529404	ILAVE	70661	ESCOBAR CASTRO, Marleni Maritza
18	0559237	ILAVE	70354	TICONA QUISPE, Wilber
19	0573139	ILAVE	70161	AVALOS ROMERO, Jakeline
20	0615476	ILAVE	70659	TICONA LARICO, Nelly
21	0755017	ILAVE	70731	CASTILLO LAQUIHUANACO, Petrona
22	0755108	ILAVE	70736	SANTOS TINTAYA, Olga
23	0755132	ILAVE	70743	TICONA ROJAS, Jorge Raúl
24	0744342	ILAVE	70712	VIDAL CHURA, Edwin Wilfredo
25	0744359	ILAVE	70733	SUCASAIRE MAMANI, Aurora Hermelinda
26	0744367	ILAVE	70735	QUENTA MAMANI, Julieta
27	0744383	ILAVE	70730	DURAND CRUZ, Gerty
28	0845719	ILAVE	71545	INIJOSA CHOQUE, Bertha Antonieta
29	0306118	PILCUYO	70379	CHURATA RAMOS, Elizabeth
30	0306076	PILCUYO	70378	MAQUERA TUSO, Graciela
31	0306027	PILCUYO	70376	CONDORI CHINO, Luis
32	0306167	PILCUYO	70384	FLORES MAMANI, Julio Walter
33	0335844	PILCUYO	70337	TICONA QUISPE, Thania Dina
34	0335851	PILCUYO	70338	FLORES CHAMBILLA, Virginia Maruja
35	0227769	PILCUYO	70634	CHAHUARES ARI, Celia Rosa
36	0218453	PILCUYO	70617	PACOHUANACO LOPEZ, José
37	0270769	PILCUYO	70330	QUISPE CARITA, Yeny
38	0270801	PILCUYO	70334	ARIAS SANTOS, Juan de Dios
39	0306183	SANTA ROSA	70386	FLORES CCAMA, Elmer Hugo
40	0306209	SANTA ROSA	70388	ALVARADO LOZA, Dominga Placida
41	0306225	SANTA ROSA	70390	MAQUERA TICONA, Elizabeth
42	0305839	SANTA ROSA	70341	HUANCA QUISPE, Alberto
43	0305847	SANTA ROSA	70342	MAQUERA FLORES, David
44	0548909	SANTA ROSA	70626	ALZAMORA JUAREZ, Andrtés Jaime
45	0559351	SANTA ROSA	70669	RAMOS RAMOS, Hector Humberto
46	0529602	SANTA ROSA	70643	FLORES TICONA, Juan
47	0755272	CONDURIRI	70739	PACO PEÑA, Marvila

48	0232033	CONDURIRI	70197	URUCHI MIXTO, Gueni Olinda
49	0220798	CONDURIRI	70201	LAYME TICONA, Lucy Gladys
50	0474619	CAPASO	70621	TACORA QUENAYA, José
51	0220962	CAPASO	70218	TICONA VILCA, Walter Jhon
52	0220939	CAPASO	70215	PONCE CCAMA, David Julio
53	0239392	CAPASO	71543	MAMANI PAJA, Melva
54	0239392	CAPASO	ANEXO-71543	CHATA CATACHURA, Jorge
55	0799551	CAPASO	70747	FLORES QUENAYA, Hoover Julio
56	0270694	ILAVE	70323	CONDORI FLORES, Hilda
57	0270744	ILAVE	70328	JINEZ CCALLO, Victor
58	0306332	ILAVE	70367	ARIAS SANTOS, Victor
59	0305920	ILAVE	70350	PILCO FLORES, José
60	0305938	ILAVE	70351	QUISPE MAMANI, Julio
61	0305953	ILAVE	70353	FLORES CONDORI, Nelson Roberto
62	0305979	ILAVE	70355 SAGRADO NIÑO JESUS	CAPAQUIRA LAURA, Adela
63	0306050	ILAVE	70360	RIZALASO CCALLO, Humberto
64	0306068	ILAVE	70361	CABRERA NINA, Olinda
65	0660373	ILAVE	70723	ROMAN ESPINOZA, Nery Luzmila
66	0848879	ILAVE	70750	TICONA TURPO, Rubén
67	0848721	PILCUYO	70751	SAGUA CONTRERAS, Durian Felix
68	0270777	PILCUYO	70331	CONDORI MAMANI, Rogelio Jaime
69	0306191	SANTA ROSA	70387	MAQUERA LUPACA, Gilmer
70	0306159	PILCUYO	70383	MAQUERA GUEVARA, Luis Hugo
71	0306175	PILCUYO	70385 (cambio por cese)	MAMANA MAMANI, Olga Esther
72	0615328	ILAVE	70711 (cambio por incumplimiento)	VARGAS VILCA, Luz Marleny

PENDIENTES

OMISOS EN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES

1	306373	ILAVE	70371	SALAS QUISPE, Rodolfo
2	0306043	ILAVE	70359	QUISPE PILCO, Eberth
3	0799452	ILAVE	70742	GRUBER FLORES, Juan Alcides
4	1155142	SANTA ROSA	70749	YAVAR MONTALICO, Roberto
5	1155134	SANTA ROSA	70746 (omiso mantenimiento-2024)	AGUILAR CHOQUE, Efrain Carlos

CESE POR LIMITE DE EDAD

6	0848754	PILCUYO	70748	NOMBRAMIENTO/CONTRATO
---	---------	----------------	--------------	------------------------------

Ilave, 19 de diciembre del 2024